

Acta # 25-2018

sesión ordinaria celebrada, por la honorable corporación municipal de Dutesique, departamento de Comayagua, el día martes dieciseis de octubre del año dos mil dieciocho. siendo las 9:30 a.m. Presidió la sesión el señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Jassano, con la asistencia de los legisladores en su orden del primero al octavo: Leopoldo Omar Cuevas Salgado, Elicio Vazquez Chavarria, Noris Melissa Calix Ventura, Liborio Edmundo Suazo Aguilar, por el condonador Rodriquez, Francisco Brito, Dolores Victoria Linares Padilla, Noel Antonio Plesso Vargas, la vice alcaldesa municipal Dunia Mariel Suazo Castillo, mediante la secretaria que da fe de la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura de la agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Anteproyecto Plan de Arbitrio año 2019 de la municipalidad de Dutesique.
- 6- Propuesta Educativa y de Salud.
- 7- Correspondencia recibida
- 8- Dominios Plenos
- 9- Varios
- 10- Cierre

1- habiendo quorum 2- El señor alcalde dio abierta la sesión 3- se dio lectura a la agenda se agrego Propuesta en Educación y salud fuerebada 4- se dio lectura a la agenda) acta anterior fue enmendada en el punto 5. Anteproyecto Plan de arbitrio año 2019 de la municipalidad





De Aputzenque. 1- el señor Eliseo Vaquero Chaurrosio no está de acuerdo con el cobro de los permisos de construcción. 2- sobre el cobro de 0,25 centavos por estaca de café, se dieron las siguientes comentarios. 3- No sé sobre este punto que se le cobre al que se dedique al negocio de compra y venta de estacas, a la gente que lo necesitan para su cultivo que no lo cobren. 4- Señor alcalde en este sentido cual sería la objeción. 5- Edmundo Luazo no estuvo presente en esta sesión que se discutio o aprobó esto que hacer con la gente como distrito de seguro solo tenían 24 manzanas sembradas, no podemos aumentar cortas a la producción esto va hacer mayor el problema, no hay recursos económico ni tecnológicos, ni mercado todo mundo a perdido su cosecha, la corporación municipal debe hacer un proceso de organización, hemos desestabilizado el municipio, en conclusión, compañeros, esto requiere de un plan de forestación continuado, que no se pague el permiso, que sea de carácter personal no como negocio. 6- Omar Lacuer el problema es la deforestación, de lo que se está tratando de un permiso o cuota de traslado para trasladar la estaca de café, no estamos facultados para dar permisos de deforestación. 7- Francisco Pita no se si estoy equivocado pero esto tema. 8- Señor alcalde eso se debe agregar muestra de café, a que diga lista de derechos de café. 9- Juan Luis Rojas esto es una guía para transportar estaca de café. 9- Eliseo Vaquero una cosa es el ordenamiento el permiso quien lo solicita. 10- Juan Luis Rojas la gente que solicita este permiso, es para poder mo-



nessi y no tienes problema con las autoridades
11 Elieco si es un camion que va lleno quien va
a contar las estacas, como hacer el cobro. 12- de
emriendo el cobro por la Huia de traslado de
deuehos de cafe. El cobro se hara de la siguiente
manera. Camion paila \$50,00, camion pequeño \$100,00
y camion grande \$200,00; se detallan bien los cobros
en el plan de arbitrio. 13 sobre los multas por bo-

tas vaina vegetales y otro tipo de deuehos en el siste-
ma de alcantarillado, pluvial, lugares publicos, rieras
y cauce de rios, deuehos de via, lobares valdes y otros.

1- Edmundo luego todo tramite su proceso que no ha
una sancion impositiva 2- manuel fernandez para
esto es necesario la consentización 3- señor alcalde
esto es para ordenar, llamado de atencion hay que
llamar a la gente antes de multarlo 4. Omar caeres
ojala esas multas no se paguen es persuadir a la
gente para que no cometa el error, no estamos haciendo
un mal ni un bien ojala no se pague el objetivo es
persuadir 5- manuel fernandez felicito a Omar por
lo idealitas la realidad de nosotros es otra no estan
las condiciones dadas, consentización masiba
no hay capacidad de pago, montas companas y
mesmas con multas de acuerdo a nuestra realidad.

6- Omar caeres la funcion principal de la corpo-
racion municipal es listas deliberar. esta-
mos repitiendo el acta anterior 7- de emienda el
cobro de la multa por botas vaina vegetales y
otro tipo de deuehos en el sistema de alcantari-
llado, pluvial, lugares publicos, rieras y cauce
de rios, deuehos de via, lobares valdes y otros.
de cabana asi: de abordara el procedimiento
administrativo se aplicara la multa de
\$500,00 y si reuñide \$1000,00. 8 El señor
Elieco vaquez no esta de acuerdo con la
aplicacion de esta multa y sus cobros.

9- Emriendo el señor Omar caeres no proprio suspender
la reunion expreso no podia seguir a eso hoy sin almorzar



Edmundo Luazo el comentario de Omar me llama a la reflexión, la formación educativa es base omologar pensamientos ser tanios aplicar sanciones, propuestas de desarrollo sostenible calidad de vida. fue aprobada 5-Directivo Plan de Dicitios año 2019 de la municipalidad de Aputuc. 1- La jefe de control tributario Dunia Yamett Escobedo presenta los siguientes tasas por los servicios que presta la municipalidad.

concepto	tarifa actual	tarifa propuesta	observaciones
Tasa de auto por habitación	20,00		
" " comercial	40,00		
" " pulperia	25,00		
agua potable	20,00		
agua de lago x Manz.	20,00		
Productos tradicionales	10,00		10,00
" Orientals	20,00		20,00
uso de baño gonado mayor	30,00		30,00
" " " " menor	10,00		10,00
uso de cementerio x vivienda	20,00		
contarceio y certificaciones	50,00	100,00	
reparacion de taxi de dolencia	10,00	20,00	
autorización libro contable			
por paginas	0,20	0,50	
costo de venta	30,00		
Permisos de Refo	20,00		eliminar
Sección equipo de sonido	200,00		eliminar
Venta de la Plaza de feria			
(Carruajamiento)	40,000,00		eliminar
P/O Exportadores y agrícolas			
portadores	5,000,00	cancelar	5,000,00
P/O Dolencia	1,000,00	5,000,00	2,000,00
P/O farmacia	300,00	500,00	300,00
P/O Venta de medicina	100,00	300,00	100,00
P/O ferreteria	300,00	500,00	500,00





P/O Pulpenería mayorista	200,00	400,00	200,00
P/O Pulpenería	100,00	200,00	100,00
mensualidad pulpenería			
Pequeñas	20,00	50,00	20,00
P/O de Productos agropecuarios	200,00	300,00	300,00
P/O Venta Reseñas	300,00	300,00	300,00
mensualidad de venta de			
carne y comida	80,00	150,00	150,00
P/O Servicio de transporte			
Buses operados por unidad	200,00	300,00	200,00
P/O Buses rapidos	200,00	300,00	200,00
mensualidad Moto taxis	40,00	50,00	40,00
P/O cable (ISB)	2,000,00	7,000,00	5,000,00
P/O cable (Ogicable)	2,000,00	3,500,00	5,000,00
P/O cable (cablemision)	2,000,00	2,500,00	5,000,00
Permisos palenque por areato	200,00	500,00	200,00
P/O Expendios	200,00	500,00	200,00
Beneficio de cafe	- 0 -	2,000,00	2,000,00
P/O Contratistas	500,00	10,000,00	10,000,00
P/O Proveedores de internet	1,000,00	2,000,00	1,000,00
Permisos por operar Satelita			
por maquina	- 0 -	5,000,00	5,000,00
Grandes curules	300,00	500,00	300,00
Restaurante Pollo Lendia	1,000,00	1,500,00	1,500,00
Matrimonio alcaldia	200,00		200,00
II Donueto	400,00		400,00
II Extrayera	600,00		600,00
Matricula auto de fuego	200,00	500,00	500,00
II mora de pagar	55,00	100,00	100,00
verano de II II hater	55,00	70,00	100,00
por operar sin permiso de			
operacion	300,00-500,00	500,00	500,00
multa por contruir o instala-			
los sin permiso equipos de			
radio television telefonica			
mensual internet y otros	1,000,00	6,000,00	6,000,00



multa por no contar con el permiso de estacionamiento de calle	100,00	1,000,00	1,000,00
multa por instalar toldos			
sin permiso	100,00	500,00	500,00
en caso de reincidencia la multa sera segun la reforma 226-2001 de la Ley de policia y comunitaria ciudadana		50,00 a 5000,00	
por no contar licencia de bicicleta		eliminar	eliminar
por no poseer la licencia de portar armas de fuego		eliminar	eliminar

de dióson los siguientes comentarios en relación a la venta de la playa en tiempo de la feria 2- Eliseo la feria es la alegría de los pueblos, no veo donde expone las costumbres y lo que hacen. 3- Omar Caeser para mi ver se quite el subro venta de la Playa en feria del plan de arbitrios, 4- Noel Alessio para mi que se priorice a la gente del pueblo y no se les cobre y estar de acuerdo de cobrar a la gente de afuera. 5- Eliseo Varquez la feria de nuestro pueblo necesita Organización a nivel del pueblo vender la playa es una vergüenza, hay gente que colabora. 6- Manuel fernandez la corporaciones municipales anteriores tomaron acuerdo para promover microempresas y no funciones se puede dar asentamiento no venta. 7- Noel Alessio no conocemos en que inversión lo que se hace en tiempo de feria, se pueden hacer proyectos sociales, venta de la playa no se ha dado ningún informe. 8- señor alcalde esto se puede delegar con observaciones que presente informes y nosotros ser vendedores 9- Edmundo Urzua las ferias deben ser comunitarias los que vendan han de Ajutevique, la playa debe ser publica y ya contar con un quiosco con un comité de feria integrada participativo supervisado, se hablo de actos inmorales de-



Hemos participar y que esto sea por una audi-
 toria de parte de la Corporación municipal de-
 bemos ser solidos y serios esto es de organiza-
 ción de atención a los muertos indistintamente de
 la feria, lo que se está de acuerdo al bay ben del mu-
 no que venga de manera buencial, solo van cada
 uno, por el bien de la comunidad hay que incor-
 porar a cada una de las comunidades) 10- Fran-
 cisco Dita importante exposición del profesor de
 mi punto de vista no es un proceso de apoyo por-
 do ser un experimento la organización que maneje
 la feria no tengan tintes políticos que sean grupos
 que apoyan el pensamiento de Dintequi, y que se
 tome en cuenta la gente de Dintequi. El alcalde
 es abierto al apoyo para que crezca el pueblo
 y no se sienta marginado 11- Dolores Victoria Linera
 el comité de feria está organizado 3 regidores los
 apoyamos, hay una destitución los regidores lemos
 apoyo. la feria es nuestro trabajo, 4- Francisco
 Ditas el comité de feria es abierto o cerrado
 5. No es malicia calix al parecer los estamos ma-
 niendo en otra cosa. 6- Juan Luis Rojas, esto
 llena tiempo el profesor mundo es funcionario
 hay defectos como el no ha manejar la venta de
 la plaza. 7- Omar Saenz la venta o no de la
 plaza es un tema de eliminar del plan de ar-
 bitrio (no) ver si no es reparable, ver que lo
 maneje la organización ese asunto de eliminar
 y que lo maneje el comité. propongo de nos
 de una copia y hacer las enmiendas de este
 8- Señor alcalde le contemplo que lo maneja-
 ra el comité, como aportación al comité nos
 recibe dinero, pero nos fondos de administración
 que el comité presente los informes de leer
 en la reunión y nos involucremos todos
 el que quiera apoyar que apoye, yo les





que se quite. 9- Noe Alessio los fondos o dinero
 que se requieren por cualquier concepto sean ma-
 nujados por tesorería. Se mantendrá la fiesta y
 potencialice la gente del pueblo de un cobro o cobros
 simbólicos. 10- Edmundo Suazo los fondos públicos
 son del estado cualquier fondo debe ser reportado
 al comité no es permanente, sea una comi-
 sión municipal a fin de planificar atender
 dirigir la fiesta, si hay quejas del pueblo y
 hay gente que lo está documentando hay que
 formar comisión que vigile, organice y super-
 vise. 11- Omar Cáceres compartió con mundo
 que es que es un comisión de todas las organiza-
 ciones de la comunidad, en cuanto de la fiesta
 yo no me atrevería a planificar una fiesta los
 jóvenes tienen otra visión dirigida a los jóvenes
 no a los viejos. 12- Se sometió a votación el
~~amendamiento~~ amendamiento de la plaza en tiempo de fiesta
 si se queda este concepto en el Plan de arbitrio
 o se quite. 13- El señor alcalde preguntó que
 levantaban la mano los que están de acuerdo de
 quite del Plan de arbitrio. 14 Levantaron su
 mano: Los señores: (a) Dolores Victoria Livi-
 ra, Noe melina, Calix Ventura, por Wil Cor-
 dona, Sebarado Omar Cáceres, Elieo Vargas
 Charro y el señor alcalde municipal.
 15 no están de acuerdo que se quite: los seño-
 res Francisco Arita, Noe Alessio, Edmundo
 Suazo. 16- Noe Alessio preguntó si se podían
 hacer cobros fuera del plan de arbitrio. 17-
 señor alcalde ~~esta~~ esta se hará previa consulta con
 el tribunal superior de cuentas. 6- Propues-
 tas para Educación y Salud. - 1- Noe Alessio esta
 propuesta la presenta el cinco de septiembre del
 2018. y está en base al presupuesto. Se dio lec-
 tura a la siguiente nota: A partir que 16 de

53

Octubre del 2018 Compañeros de la Corporación municipal su oficina, me es grato poder dirigirme a ustedes y deseales mucho éxito en las funciones corporativas en pro de nuestro municipio. En el marco de la aprobación del proyecto de ley que se denomina "Presupuesto de Ingresos y Egresos" a ejecutarse para el año 2019 me permito presentarles en carácter de propuestas los siguientes proyectos, en materia de educación podemos desarrollar para mejorar los indicadores académicos del municipio: 1- Ampliar la cobertura de becas de excelencia académica y becas sociales para los niños que sus padres se encuentran en etapas recien económicas y sin ninguna distinción de color político. 2- asignar una partida presupuestaria para el mejoramiento de la merienda escolar de todos los centros Educativos de Pre básica y básica del área urbana y rural del municipio, ya que lo que el gobierno dona solo son frijoles, harina, maíz y aceite y arroz. 3- El apoyo con material didáctico y recursos de enseñanza a los maestros desde el inicio del año escolar. 4- Apertura de aulas escolares conforme a número de matrícula y mejoramiento de su infraestructura (techos, paredes, sistema eléctrico, conducción de agua, cercas etc.). 5- Donación de mobiliario en los centros educativos de los tres niveles conforme a necesidades. 6- Donación de equipos tecnológicos en los centros básicos, colegio, escuelas según sus necesidades y conforme si hay electricidad. 7- Construcción y funcionamiento de una biblioteca pública en el casco urbano con acceso a internet. 8- Creación y funcionamiento de una escuela de música para niños, niñas y jóvenes del municipio. 9- Creación y funcionamiento de una escuela





para deportes (fútbol, basquetbol, voleibol etc.)
 10 curso de inglés para niños en edad escolar. Para
 contenerlo firmo la presente a los 16 días del
 mes de octubre del año 2018 firmado Noé An-
 tonio Alessio Vargas Regidor municipal. 2- La
 corporación está de acuerdo con la propuesta
 de educación y salud. 3- La honorable corpora-
 ción aprueba el Permiso de Operación de negocio
 de Venta de Cervezas y Hologramas al señor Oscar
 Ben Comero Castillo. 4- La honorable corporación
 municipal aprueba el permiso de continuación
 al señor Juan Eliberto Moreno Rodríguez. 5- El de-
 partamento de Contabilidad y presupuesto presenta
 las siguientes ampliaciones y modificaciones
 al presupuesto de ingresos y egresos año 2018.

1. Presupuesto que corresponde al primer tri-
 mestre año 2018. Se detalla a continuación

P	A	F	Obj	Descripcion de mas de menos
06	0	12	465-05	Proyecto de Anticorrupcion
				Aportes - 1,000,000.00
03	06	12	467-9	Cont. aduana y Mej. de Parqueaderos
				+ 1,000,000.00
				total 1,000,000.00 - 1,000,000.00

modificaciones del tercer trimestre año 2018.

P	A	F	Obj	Descripcion de mas de menos
06	01	11	460-05	Proy. de Anticorrupcion
				Contorno - 300,000.00
03	02	12	400460464-04	Proy. de Agua Potable
				Cabeza de Leito + 300,000.00
01	09	12	300330333	Productos de artes graficas
				- 31,103.10
0108	122	00240243		Mant. y Rep. de equipo de
				cont. transporte + 31,103.10
0108	11200210211			Energia Electrica - 20,000.00
0108	123	00350356		combustible lubricante + 20,000.00
0108	11500530533			transferencias corrientes a
				aut. de liquo local - 26,633.84





010811 200 22 02 24 Alquiler de maquinaria
 equipo y medios de transp. + 26,633.84

010811 300 33 03 39 otros prod de papel, carton
 e impresos n.e -12,800,00

010812 300 36 03 64 Herramientas menores + 12,800,00

total de traspaos 390,536.94 390,536.94

Asignaciones Ampliarse cuentas de Ingresos y egresos
 por Donación de casa previdencial

G	S	R	A	Descripción	Saldo
2	26	260	02	Poder ejecutivo	50,000,00

Asignación ampliarse presupuesto egresos

P	A	F	Obj.	Descripción	cantidad
03	04	12	573	Sub. a sust. culturales y sociales sin fines de lucro	50,000,00

2 Ampliación por recaudación de mas

G.	S	R	A	Descripción	Saldo
1	11	112	99	Industrias diversas no clasificada	2,324.04
1	11	113	6	Bodegas	600,00
1	11	113	34	venta de verduras	142,12
1	12	120	1	Por locación de la Policía Preventiva	2,800,00
1	12	122	99	Otras recuperaciones	1,110.63
total					6,976.79

Ampliación Egresos

P	A	F	Obj.	Descripción	cantidad
01	08	11	122	personales	6,976.79
total					6,976.79

3 Despesa ampliarse cuentas de Ingresos y Egresos

G	S	R	A	Descripción	Saldo
2	26	260	02	Poder Ejecutivo	30,000,00

Asignación ampliarse presupuesto de Egresos

P.	A	F	Obj.	Descripción	cantidad
03	04	12	573	Sub. a sust culturales sociales sin fines de lucro	30,000,00

La honorable corporación municipal acuerda aprobar las modificaciones y ampliaciones al presupuesto de ingresos y egresos año 2018.





Se dio lectura al dictamen que realiza la Dirección General de fortalecimiento municipal Unidad de Análisis y Dictamen financieros municipales Tegucigalpa H.D.C. su oficina dictaminó los siguientes: Adjuntamos resueltos a cada una de las observaciones y recomendaciones realizadas por este Departamento de Análisis y Dictamen de liquidación de cuentas G.L. y del Informe de Proceso físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Segundo trimestre 2019 con los respectivos resueltos, siempre agradeciendo su apoyo para el mejor desempeño.

Dictamen II trimestre Observaciones y recomendaciones Rendición G.L. 1- En la presentación de la liquidación de cuentas acumulada, el punto de acta de aprobación se debe detallar el total del saldo inicial del período, el total de ingresos recaudados, total deponible, total gastos ejecutados y saldo final de trimestre, al subseñar deben presentar copia íntegra del libro de actas y copia de la certificación donde fueron aprobadas por la corporación, la cual debe venir autenticada por la secretaría municipal, para la presentación de la rendición de cuentas al tercer trimestre el punto de acta deben detallar los datos mencionados, caso contrario no se citará recibiendo la documentación.

El/1- contenido en el dictamen informamos a quien corresponde que para los siguientes trimestres los puntos de acta se hagan de forma detallada donde se incluyan los valores como ser el total de ingresos recaudados, total deponible, total gastos ejecutados y saldo final y el saldo inicial del trimestre de la REM según su observación 2- En la forma 01 columna de ampliaciones reportan Lps. 4,417,378.99 independientemente hayan o no adjuntado las certificaciones en los informes presentados, al subseñar debe presentar copia de la certificación y copia



57
integrados del libro de actas donde fueron aprobadas por la corporación, la cual debe de venir autenticada por la secretaria municipal mismo que deben de ser del 01 de enero al 30 de junio, las cuales deben de coincidir con el valor reportado en dicha columna artículo 165 D6PR 2/R - del dictamen adjuntamos copia íntegra del libro de actas y las certificaciones debidamente autenticadas con la firma y sello por la secretaria municipal de todas las ampliaciones que comprende al 1-11 trimestre del 2019, le adjunta notas aclaratorias y notas de compromiso por errores involuntarios. 3- En la forma 02 columna de traspaso de mas y menos reportan Ips. 4, 396, 255.72 independientemente ha ya sido adjuntado certificaciones en los informes presentados, al subsección debe presentar copia de la certificaciones y copia íntegra del libro de actas donde fueron aprobadas por la corporación la cual debe venir autenticada por la secretaria municipal misma que debe ser del 01 de enero al 30 de junio, las cuales deben de coincidir con los valores reportados en dicha columna artículo 165 D6PR 2/3 - del dictamen adjuntamos copia íntegra del libro de actas y las certificaciones debidamente autenticadas con la firma y sello por la secretaria municipal de todas las ampliaciones que corresponden al 1-11 trimestre del 2019, le adjuntan notas aclaratorias y nota de compromiso por errores involuntarios. 4- En la forma 01 liquidación del presupuesto de ingresos reportan en los diferentes renglones el sub renglón 99 al subsección deben detallar que tipo de ingresos representando su recaudación 2/4- del presente dictamen anexamos desglose del renglón del código de ingresos 99 otros no clasificados, de manera global ya que en la





rendición de cuentas no aparecen esos rubros como ser limpio de dolares validos mantenimiento base etc. 5- En base al artículo 164 y 165 de las disposiciones generales del presupuesto de ingresos y egresos de la (rendición de cuentas) republicana donde establece la fecha de presentación de la rendición de cuentas trimestral acumulada e informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto utilizado, así como la subseñalación al dictamen a más tardar 30 días de finalizado el trimestre y en vista que no presentaron los documentos indicados anteriormente en tiempo y forma, se solicito adjuntar a la subseñalación nota firmada y sellada por el alcalde municipal, tesorero, contables presupuesto justificando ampliamente el incumplimiento de los artículos antes mencionados. 5/R- el incumplimiento en la presentación de la rendición del trimestre acumulado e informe de avance físico y financiero de proyecto, se debió a conflictos presentados en nuestro sistema, no pudimos imprimir de manera segura a nuestro sistema, por lo que se tubo que aplicar una revisión completa en la red e incluso se llamo al proveedor de internet, para poder solucionar el problema, una vez establecida la red y la señal de internet se procedio a actualizar datos de enero a junio 2018 y extraer dichos datos y a la impresión de los mismos para ser entregados a autoridades correspondiente. 6- con el objeto de mejorar la presentación de los informes financieros a esta dirección, se solicita que a partir de la presentación de la rendición de cuentas trimestral acumulada e informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto utilizado del tercer trimestre deben de venir sellados y sellados de lo contrario no se estarán reci-





siendo los mismos. b/r - nos comprometimos a firmar y sellar los informes financieros elaborados y sellados en los proximos trimestres

2018. 7- La Corporación deberá exigir a las personas naturales o jurídicas con las que tienen relaciones como proveedores de bienes y servicios la presentación del Registro Tributario Nacional RTN previo a realizar cualquier tramite de pago artículo 177 de las DGPE al debemor deberá informar.

l/7- La alcaldía municipal de Apiterique exige a todos los proveedores naturales y jurídicos copia del RTN. Se adjuntan copias de proveedores.

8- Se les informa que a partir del año 2019, en la presentación de informes financieros a esta Dirección de fortalecimiento municipal se dara cumplimiento a los artículos 172 y 174 de las DGPE y 24 de la Ley de Responsabilidad fiscal, donde mencionan que los sub-sistemas de presupuesto, tesorería, contabilidad, recaudación, crédito público e inversión en los gobiernos locales se gestionaran por medio del sistema de administración municipal integrado (SAMI) que sera la herramienta de uso oficial y obligatorio en los 298 municipios del país.

l/8- Estamos realizando los tramites para la implementación del programa sistema administrativo municipal integrado SAMI para la instalación de los módulos indicados en lo observado para el ejercicio fiscal 2018-2019 dando cumplimiento a los artículos 172-174 de las DGPE y 24 de la Ley de Responsabilidad fiscal.

9- Presentar constantemente actualizada de parte de la Dirección General de planificación y Gobernabilidad Local (DGPEL) sobre el avance del II trimestre del Plan de Desarrollo municipal. l/9- adjuntamos certificación actualizada (DGPEL)

II. Analisis del Informe de avance fiscal y



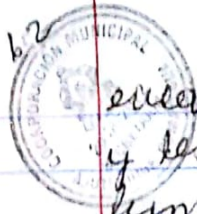


financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado se realizó en el marco del artículo 164 de las disposiciones Generales del Presupuesto General de la República. 1- se verificó la forma 10 (informe de proyectos) de la rendición de cuentas en la columna de presupuesto ejecutado algunos proyectos N° 3 (01464-04) de agua potable y N° 9 (481) proyecto de electrificación y mejoramiento de alumbrado público, los valores reportados no están de conformidad con los que reportan en el informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado, en la columna de monto acumulado en el trimestre, debe verificarse justificar la inconsistencia y realizar los ajustes en el siguiente trimestre. P/1- Les informamos que en la forma 10 de proyectos N° 3-464-04 en este proyecto no se refleja todo el gasto que corresponde a este renglón, ya que no se tomó como proyecto si no como gasto, por tal razón en el informe de avance físico y financiero de los proyectos si aparece el total de gasto del renglón 464-04 con este proyecto N° 9 (481) proyecto de electricidad y mej. de alumbrado público también en la forma 10 no se toma como proyecto porque es mantenimiento de alumbrado público, pero si lo agregamos en el informe de avance físico de los proyectos en dicho renglón ya que según instrucciones de esta secretaría en la forma 10 de proyectos, solo tiene que ir lo que es proyecto, para los próximos trimestres tendremos más cuidado para evitar problemas posteriores, 2- al subsanar este defecto, debe presentar un listado de los gastos ejecutados en los abjetos 581-573 en los sectores que ejecutaron y no los detallaron los cuales deben cuadrar el valor reportado en la colum-



na de valores ejecutado en el trimestre (RGL)
2/2- cronograma desarrollo del objeto del punto 581-
573. La honorable Corporación esta de acuerdo
con las respuestas al dictamen. 7- Acuerdo como
es de su conocimiento "Niños con Igualdad" es una
iniciativa global de Plan Internacional que busca
impulsar un movimiento por los derechos de las
niñas en el marco del movimiento y la conmemo-
ración del Día Internacional y ahora Nacional
de la Niña (11 de octubre de 2019) Plan Interna-
cional Honduras esta impulsando una iniciati-
va denominada: toma de posesión # GIRIS To-
Reover que implica que una niña adolescente
o una mujer joven asuma un papel de lideraz-
go en un espacio político, económico, social o
legal alrededor del día internacional de la niña.
El tema de poder es una oportunidad para
inspirar y aplicar el poder de las niñas, pero tam-
bién mostrar el compromiso de la municipalidad
de Apetique, para apoyar la igualdad de las ni-
ñas en el Departamento de Comayagua. Yo
Candy Paola Vaquez Moreno en el cargo de alcald-
esa del municipio de Apetique en el periodo 2018-2019
solicitó que se desarrollara un cabildo abierto, para
socializar como afecta la desintegración familiar
y el caso escolar a las niñas y juventud del muni-
cipio de Apetique a desarrollarse en la prime-
ra semana de noviembre del 2018. Que se aga-
dese a la vice alcaldesa Pura Maribel Ruiz
Castillo al alcalde Marco Rodolfo Palencia y
empleados municipales, por haber brindado
el espacio en la municipalidad de Apetique
ya que reconocen el valor y capacidad que tiene
como niñas, para en el futuro obtener
un cargo similar a este. Se invita a fomen-
tar dentro de su municipalidad, valores





encaminados a reconocer a las niñas y mujeres y les brinden oportunidades con igualdad
firma de Cindy P. Vargas Moreno niña alcald
dezo por sendir 10/10/2018 y Duenio luego
contillo vice alcaldia. La corporacion
esta de acuerdo a hacer el cabildo abierto

8- Dominio Pleno 1- Solicitud de Dominio Pleno
Presentada por la señora Iris Yolanda Casero
Bonilla de su propiedad ubicado en el barrio
Los Angeles lo hubo por compra hecho a la
señora maria Elva Casero luego segun do-
cumento y autosedeute presentados en secre-
taria 9- de solicitud permiso para volifica-
cion Apetrique 15 de octubre 2018 Les Corpo-
racion municipal de Apetrique su opinion
Distinguidos señores: por este medio y con
el respeto de siempre comparezco ante ustedes
Honorable miembros de la corporacion muni-
cipal de Apetrique, para solicitarle permiso
de volificacion de un predio ubicado en el
lugar el calvario de esta corporacion municipal
Le adjuntan los siguientes documentos. copia
del dominio Pleno de la propiedad a mi favor
Plano del predio ya dividido, copia de mi
identidad, expeso contor con mi aprobacion
a mi peticu firma de Nue hermano Lopez
que luego inspeccion catastro e informe

9 valor 1- El señor Edmundo luego informe
sobre la visita de la universidad nacional
Autonoma de Honduras regional de Pauti
de copulaton a 50 personas para hacer
paleas de lesa generos esemos. daban, etc.
le agradece el apoyo al señor alcalde a
Solita a los Muas de fomentar el
costo de esta actividad fue la mobilizacion
atencion hospedaje. informe que el



memorayer Don ya Gray, Wil yon coordina
 300 empresas en Tainan estan abiertos
 para abrir espacios de capacitacion para
 evitar la inmigracion y fortalecer los empres-
 dedores esto a través de convenios el
 aporte de esto el la mitad del rol de
 la inversión y mejorar los vida a la gente
 tuvo un acercamiento con la hija de Juan
 Orlando Hernandez esta trabajando con los
 organizaciones esta trabajando con las ca-
 masones, quiere trabajar con los mu-
 nicipios empobrecidos. para mejorar la
 fuente de ingreso de los pueblos estos no son
 hechos esporádicos, es preciso trabajar en e-
 quipo. nuevamente agradece al señor alcal-
 de por su aperturas lo importante es el
 pueblo la persona humana. 2 - señor al-
 calde agradece el esfuerzo de la gente de
 la UNAH región de Parí el objetivo lo-
 gar capacitar a la gente y que aprendan
 hacer alimentos, esto es una gestión del
 profesor mundo si le agradece la gestión
 a lo lolitos a la vice alcalde y que apro-
 vechen los foros, 3- Profesor mundo
 hay que hacer reconocimiento a la gente
 de Parí 4- señor alcalde informo que
 por emergencia esta desorganizado el jio
 esta trabajando una retroescabadora debe-
 mos estar abiertos en este mes es compli-
 cado 5- no se deseno sobre la emergencia
 hoy que informar a través del banco 6-
 señor alcalde estamos trabajando en el
 espacio del colegio y lo profesora Dorelio
 ya que se afecto cuando hay lluvias 6- señor
 alcalde informo sobre el proyecto de agua
 le dio dieciento la oferta para la gerencia





general del proyecto solo se recibieron 3
 currículum, hay que hacer publicaciones
 en los medios informáticos sobre estas
 publicaciones el pago lo asumen los
 municipios de la zona, lo otro pendiente los
 trabajos del campo de fútbol se va a mejorar
 el campo infantil por una vida mejor esta
 pendiente el pavimento en el casco urbano,
 informe sobre reunión con la vice ministra
 de finanzas para definir el proyecto de alum-
 brado del casco urbano de Apatzingán, 6-
 Noo. Sobre el proyecto sobre la reparación de las
 calles 7- Señor alcalde. hay maquinaria
 trabajando en Lo de Reyno a la laguna
 Playetas están los bancos de materiales
 Playetas el Taladro, Playetas
 Leonas, Playetas el defen. 8- sobre el
 Proyecto de agua. la municipalidad de
 Apatzingán asume la responsabilidad de ha-
 cer el agua del proyecto de acuerdo a las
 especificaciones del SANAA y el ERSAP
 quedando responsable por esta munici-
 palidad para el tratamiento del agua el
 Señor. Gerardo Dios Puellos Vasquez y Eric
 Yerrini de cargo fuente. 9- Manuel Fernandez
 solicitó verbalmente a la corporación y
 al alcalde implemento del CODEM por si se
 presenta una emergencia. 10- Sesión no habi-
 endo mas que discutir se seso la sesión a las
 4:00 p.m. Estubo presente el comisionado de Derechos Humanos
 y la comisión Ciudadana de Transparencia

Sebaro Amos Vasquez H.
 Primer Regidor

Eliseo Vaquez Chiquorra
 Segundo Regidor

Noris Melissa Calix Ventura

noris melissa calix ventura

Tercera Regidor

~~Liborio Edmundo Lopez A.~~
cuarto Regidor



~~Jose Wil Gordon~~

Quinto Regidor

~~Francisco Nieto~~
sexto Regidor

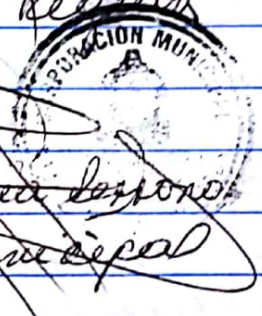
~~Dolores Victoria Linares P.~~

septimo Regidor

~~Jose Antonio Alcaraz V.~~
Octavo Regidor

~~Denia Mercedes Lugo Castell~~
Vice alcalde

~~Manuel Antonio Lopez~~
Alcalde municipal



~~Luis Dorado Villanueva P.~~

C.D. H. A.

~~manuel fernandez~~

C. C. T.

~~Edo Maria Hernandez P.~~
Secretario Mpal.